

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7189**    *EXPOMATVEN, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
          *EXPOCAT 2005, S.L.U.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LMESM), se hace público que EXPOMATVEN, S.L., socio único y titular de todas las participaciones sociales de EXPOCAT 2005, S.L.U., acordó en la pasada Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el día 25 de octubre de 2021, la fusión por absorción de ambas sociedades.

En concordancia, EXPOCAT 2005, S.L.U., como sociedad absorbida, transmitió todo su patrimonio a EXPOMATVEN, S.L., como sociedad absorbente, quedando entonces la sociedad absorbida disuelta y extinguida sin liquidación e incorporando en bloque todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades indicadas a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la LMESM, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Vilanova i la Geltrú, 26 de octubre de 2021.- El Administrador único de Expomatven, S.L., y Expocat 2005, S.L.U., Daniel Martínez Romero.

ID: A210058164-1